

	Municipio	Puerto Vallarta
	Denominación del Programa	8. VIGILANCIA Y ORDEN
	Categoría programática	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión
	Unidad Responsable/OPD	CONTRALORIA MUNICIPAL
	Finalidad	Gobierno
	Función	Coordinación_Política_de_Gobierno
	Sub-función	1.3.4 Función Pública
	ODS	Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Plan Nacional de Desarrollo	Alineación con objetivos superiores del PND	JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
	Alineación con objetivos secundarios del PND	Objetivo 1.8 Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad Eje transversal 2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública Objetivo 1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática
Plan Estatal de Desarrollo	Alineación con objetivos superiores del PED	ESTADO DE DERECHO
	Alineación con objetivos secundarios del PED	Corrupción e impunidad Reducir los actos y la percepción de corrupción Política de integridad y control interno Administrar el estado con integridad a través de un eficiente sistema de control interno en todos los organismos gubernamentales
Plan Municipal de Desarrollo	Alineación con objetivos superiores del PMD	Ciudad con Buen Gobierno
	Alineación con objetivos secundarios del PMD	ODPV 26. Combatir a la corrupción en todas las áreas de gobierno y administración pública, así como consolidar un sistema de orden administrativo al interior de la administración.

INDICADORES ENERO 2020

	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Resultado	Unidad de medida	Metas	Medios de verificación	Supuestos
Fin	contribuir al combate a la corrupción mediante la implementación del OIC	Ranking de implementación	ranking de implementación de el estudio sobre organos internos de control de la administración municipal en el estado de Jalisco	eficacia	estratégico	con base en el análisis documental de la ASEJ se obtiene un índice, se clasifican en tres categorías: óptimas puntaje superior a 80, medio mayor a 50 menor a 80 y deficiente menor a 50	Anual				posicion en ranking	optimo	estudio sobre órganos internos de control de la administración municipal en el estado de Jalisco de la ASEJ	Se implementa el OIC
Propósito	El Municipio de Puerto Vallarta cuenta con sistemas de revisión y gestión en la ejecución de los recursos públicos	porcentaje de pliegos de observaciones solventados	porcentaje de pliegos de observaciones solventados con relación a los pliegos de observaciones recibidos	eficiencia	estratégico	pliegos de observaciones solventado/pliegos de observaciones recibidos)	Anual				porcentaje	90%	pliego de observaciones, pliego de respuesta	las dependencias realizan las acciones necesarias para solventar las observaciones
Componente 1	Auditorías financieras y de proyectos de obra públicas atendidas	tasa de atención a auditorías	tasa de variación de atención a pliegos de auditorías con relación al mes anterior	eficiencia	gestión	((porcentaje de pliegos de auditoría atendidos/porcentaje de pliegos de auditoría atendidos del mes pasado)-1)*100	mensual	100	100	0	tasa	0	porcentaje de pliegos atendidos	los pliegos de auditoría son atendidos
Actividad 1.3	atención a pliegos auditorías	porcentaje de pliegos de auditoría atendidos	porcentaje de pliegos de auditoríaatendidos con relación a los pliegos de auditoría recibidos	eficiencia	gestión	(número de pliegos de auditoría atendidos/número de pliegos de auditoría recibidos)*100	mensual	0	0	0	porcentaje	90%	pliegos de observaciones, requerimientos	las auditorías generan pliego de observaciones
Actividad 1.4	atención a arqueo de fondo fijo	porcentaje de arqueo de fondo fijos realizados	porcentaje de arqueo de fondos fijos realizados con arqueos de fondo fijo programados	eficiencia	gestión	(arqueos de fondo fijo realizados/ arqueos de fondo fijo programados)*100	mensual	0	0	0	porcentaje	90%	formato de arqueo de fondo fijo	las dependencias tiene autorizados fondos fijos y exista registro de gastos del fondo
Actividad 1.5	atención a solicitudes de cheque	porcentaje de solicitudes de cheque atendidas	porcentaje de solicitudes de cheques atendidas con relación a las solicitudes de cheque recibidas	eficiencia	gestión	(solicitudes de cheque atendidas/solicitudes de cheque recibidas)*100	mensual	100	100	100	porcentaje	90%	solicitud de cheque	las solicitudes de cheque son presentadas por las áreas
Componente 2	procedimientos de responsabilidades atendidas	promedio de las actividades de responsabilidades	promedio de los porcentajes de atención a los procedimientos de responsabilidades atendidos	eficiencia	gestión	(porcentaje de atención a quejas y denuncias + porcentaje de atención a procedimientos instaurados + porcentaje de elaboración de resoluciones)/3	mensual			66.66666667	promedio	90	porcentaje de las actividades	se cumplen con los supuestos de las actividades
Actividad 2.1	atención a quejas y denuncias	porcentaje de quejas y denuncias atendidas	porcentaje de quejas y denuncias atendidas con relación a las quejas y denuncias presentadas	eficiencia	gestión	(número de quejas y denuncias atendidas/ quejas y denuncias recibidas)*100	mensual	0	0	0	porcentaje	90%	queja o denuncia por escrito	los ciudadanos presentan denuncias o quejas
Actividad 2.2	atención a procedimientos instaurados	porcentaje de atención a procedimientos instaurados	porcentaje de atención a procedimientos instaurados con relación con los acuerdos de inicio presentados	eficiencia	gestión	(número de procedimientos instaurados/número de acuerdos de inicio presentados)*100	mensual	100	100	100	porcentaje	90%	acuerdo de inicio	los requisitos mínimos para abrir procedimientos sean cumplidos
Actividad 2.3	elaboración de resoluciones	porcentaje de resoluciones emitidos	porcentaje de resoluciones emitidas en relación a expedientes con las condiciones mínimas para elaborarla	eficiencia	gestion	(número de resoluciones emitidas/expedientes con las condiciones mínimas para la elaboración de resoluciones)*100	mensual	100	100	100	porcentaje	90%	resoluciones	los expedientes cuentan con las condiciones mínimas para emitir la resolución

Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez
Visto Bueno Responsable del programa
Nombre

Lic. Noma Gabriela Contreras Rodríguez
Visto Bueno Enlace de la oficina responsable del programa
Nombre